

NOTAS HISTORICAS Y GEOGRAFICAS N° 2, año 1985.

BREVE ENSAYO SOBRE LA LIBERTAD Y LA  
IGUALDAD, A TRAVES DE LA OBRA DE  
ALEXIS TOCQUEVILLE, LA DEMOCRACIA  
EN AMERICA (\*)

ANTONIO RODRIGUEZ CANESSA

1. La obra de Alexis de Tocqueville intitulada "La Democracia en América" es, a la luz de los estudiosos contemporáneos, la pieza clave para entender en su real dimensión la naturaleza e idiosincracia de la sociedad estadounidense, al mismo tiempo de constituir uno de los clásicos más reputados y utilizados para el conocimiento y análisis teórico de toda sociedad democrática.

La dualidad descrita, que exhibe la obra se genera a partir de las motivaciones y vivencias políticas previas que el autor capta y asimila en su tierra natal. Tocqueville contrasta, desde un primer momento, a esa vieja Europa desgastada y dividida que procura una democratización estable, en contraposición a una joven y aún desconocida América, que en su sencillez ha logrado plasmar los cimientos de un régimen democrático equilibrado, coherente y estable.

Los críticos momentos que vive Europa, y Francia en particular, tras el antiliberal Congreso de Viena impulsaron al inquieto noble a concebir y componer una obra que difundiera en el Viejo Mundo la experiencia política norteamericana y las razones en que se fundaba el éxito que

daba vida y forma al estado social y político de los Anglosajones de América, empleando para estos efectos el Estado de Nueva Inglaterra como expresión más lograda de organización democrática. Estaba implícito en su obra el objetivo de querer mostrar al Viejo Mundo que la auténtica democracia es producto de un proceso de maduración.

A simple vista resulta fácil advertir que la tarea era pesada y difícil; sin embargo, la sólida formación teórica y la innata intuición del joven intelectual, hubo de guiarlo por la senda más segura y esclarecedora para sortear el desafío, que significaba emprender un trabajo de esa naturaleza. No obstante, tempranamente hubo de advertir que era imprescindible adentrarse en los orígenes de dicha sociedad, pudiendo constatar y corroborar a lo largo de su estudio, que en éstos se habían gestado las bases que sustentaban y daban forma a la más eficaz y perfeccionada democracia moderna.

Sin duda, la sociedad estadounidense despertó en Tocqueville una profunda admiración, pese a advertir en ella una gran simpleza que contrastaba con el sofisticado desarrollo filosófico-político alcanzado por los europeos. Pero la característica más notable que deslumbra al autor es poder reconocer la presencia de una verdadera "felicidad terrenal" que percibe en la sociedad norteamericana. En virtud a lo anterior, se posibilita una relación mucho más armónica entre sus hombres, lo cual Tacqueville justifica plenamente. Empero, ello no significa que ese logro tan anhelado podía ser adquirido por otra sociedad por el solo hecho de implementar jurídicamente sus instituciones, como lo aseguraba un buen número de sus contemporáneos. La postura realista del autor lo condujo a comprender las características singulares del pueblo norteamericano, restándole en consecuencia, validez a quienes vieron a esa

afortunada experiencia, la posibilidad de convertirla en una panacea universal, susceptible de ser imitada por otros pueblos de un modo irrestricto.

2. Alexis de Tocqueville nace en Francia en 1805 en el seno de una aristocrática familia normanda, de tradición y experiencia administrativa. Abogado a la edad de 26 años, viaja a los Estados Unidos comisionado por el Gobierno de su país, para realizar un estudio comparativo en las cárceles y penitenciarías norteamericanas.

Cuando el autor llega a los Estados de la Unión, este país tiene como límite occidental a esa verdadera frontera natural que significa el Río Misisipi, frontera que más adelante será sobrepasada en el proceso que se ha denominado la conquista del Oeste. Este territorio relativamente pequeño constituye el marco donde se desenvuelve y perfecciona una sociedad profundamente libertaria en el plano político y económico-social, que más adelante inicia una vertiginosa expansión que lo lleva a ocupar una amplia faja de océano a océano.

A su arribo a la Bahía de Nueva York, Tocqueville terminó por convencerse que su misión oficial sólo constituía un pretexto para tener la oportunidad de observar directamente la singular experiencia estadounidense: "Así, pues, a medida que estudiaba la sociedad americana veía cada vez con más intensidad, en la igualdad de condiciones, el hecho generador del que parecía emanar cada hecho particular, y lo encontraba sin cesar ante mí, como un punto central al que iban a parar todas mis observaciones".

"Entonces trasladé mi pensamiento hacia nuestro hemisferio, y me pareció que distinguía allí algo análogo al espectáculo que me ofrecía el nuevo mundo. Vi la igualdad de condiciones que, sin haber alcanzado como en Estados Unidos sus límites extremos, se aproximaba a ellos cada día más; y aquella misma democracia, que reinaba sobre las sociedades americanas, me pareció que en Europa avanzaba rápidamente hacia el poder.

En ese momento concebí la idea del libro que van a leer" (1).

El interés de Tocqueville no consistió solamente en aprehender en forma especulativa, es decir, sin objetivo práctico la experiencia norteamericana: aun cuando es conveniente reiterar que el tema de la democracia, constituyó verdaderamente su preocupación de fondo, nos parece importante precisar que los Estados de la Unión sólo eran el marco en el cual se desarrollaba este sistema social que lo apasionaba. El autor, más allá de definir la democracia o de escribir a favor o en contra de ella, la observó atentamente percibiendo sus virtudes y defectos. Es así, que en cuanto a organización democrática se refiere, "consideró como impía y detestable la máxima de que, en materia de gobierno, la mayoría de un pueblo tiene el derecho a hacerlo todo y, sin embargo, situó en la voluntad de la mayoría el origen de todos los poderes" (2).

El ilustre francés, observó que el mundo tradicional europeo por él conocido estaba modificándose o más bien, era objeto de fuertes transformaciones, sin embargo, las grandes expectativas teóricas planteadas y proclamadas, al desatarse la Revolución Francesa, se vieron abortadas por las fuerzas políticas de tendencia conservadora del período postrevolucionario. Este hecho que a la mayoría de los hombres ilustrados de su época, coloca en un dilema imposible de resolver, dió impulso interior a la

labor que más tarde emprenderá, tendiente en definitiva a dar una explicación de fondo al fracaso de la Revolución de 1789 y su repercusión europea, a través de una contrastación entre el proceso político estadounidense y el europeo.

La revolución social a la que el mundo contemporáneo avanza - señala Tocqueville - tiene en Europa y Francia grandes contradicciones y problemas que superar, por el peso de la herencia siempre vigente y que tiende a abortar las nuevas iniciativas políticas post-revolucionarias. "Hoy día se advierte que los hombres religiosos combaten la libertad, los amigos de la libertad atacan las religiones. En cambio en un país del mundo la revolución social ha alcanzado sus límites naturales, realizándose de manera sencilla y fácil alcanzando grandes resultados sin haber conocido la revolución misma" (3). Tocqueville, demuestra que en la Sociedad norteamericana podía más el "punto de partida" o tradición, que muchas revoluciones o nuevas constituciones. A su juicio, en este fracaso ha conspirado la idea muy difundida entre los europeos y los franceses que la democracia se implanta como un sistema jurídico, que sólo necesita de un conjunto de condiciones que el derecho debe dotar. De ahí, que los resultados y la eficacia de las bondades, de este sistema no sean lo mismo tanto en una como en otra sociedad: "Pertenezco al grupo de los que creen que no hay casi nunca bondad absoluta de las leyes" (4).

En consecuencia la clave del éxito de los Estados de la Unión, no está en el fruto casi mágico surgido de la doctrina Jeffersoniana que inspiró la Declaración de Independencia en 1776 o en el espíritu de los constituyentes de 1789, sino en un estado anterior y vivo que, en definitiva, distingue y particulariza a la sociedad norteamericana. Para Tocqueville la razón del éxito está dada por el origen mismo de esa sociedad. Según él todas las colonias

del Nuevo Mundo contenían "el germen de una completa democracia" (5). Esto se debió a que en América del Norte no se generó una Aristocracia de la tierra, base de la oligarquía europea, sino se vivió en un ambiente de libertad burguesa. Los emigrantes ingleses que pueblan la Nueva Inglaterra eran acomodados e ilustrados que habían salido del seno de su sociedad de origen, por una necesidad religiosa e intelectual, eran puritanos de raigambre libertaria. "Ellos buscaban una tierra tan bárbara y abandonada del mundo que les permitiese vivir en ella a su manera y orar a Dios en libertad". No es "una pequeña tropa de aventureros que va a buscar fortuna allende los mares; es la simiente de un gran pueblo" (6).

El derecho que va surgiendo en esta sociedad va confirmando los valores y conductas que han ido generando la costumbre y la idiosincrasia. Bajo esta premisa la ley es severa y restrictiva sobre todos los aspectos morales y religiosos, pero en lo político, es libertaria, al buscar "la intervención y compromiso del pueblo en los negocios públicos" (7). Por consiguiente se consagra la libertad individual, los juicios con sistema de jurado, el sufragio sin impuestos, etc. La organización política así entendida parte desde la base, desde la comuna para ir ascendiendo al condado, más tarde, al Estado para llegar a la Unión o Gobierno Federal, fórmula esta propiamente norteamericana que logra complementar los intereses particulares de la comunidad con los generales del Estado (8). El Sistema Federal permite cautelar la libertad de los individuos que componen un Estado multitudinario y de intereses muy contrapuestos. Se echa por tierra la causal sostenida por muchos autores que señalaban que en los Estados demasiado extensos sólo impera, como sistema natural de Gobierno, la tiranía.

La naturaleza de la sociedad norteamericana en su

origen no es sólo libertaria, además y, por sobretodo, es profundamente igualitaria (9).

Esta igualdad que el autor advierte nace de la directa relación entre esos hombres que se mueven en un medio áspero y difícil y su divinidad que los ha elegido y favorecido con esta nueva y desafiante tierra. Este sentimiento de comunión con la divinidad y de compromiso comunitario, sólo es correspondido mediante el trabajo perseverante, convirtiéndose así el hombre en actor y protagonista de su propio destino. En suma, este conjunto de hombres robustecen y perfeccionan su espíritu, de la misma manera que ejercen sus hábitos ciudadanos; cada individuo por tanto, debe realizar iniciativas que conlleven a una superación, dado que todo hombre es igual ante Dios y ante la sociedad política, y no hace primar ningún tipo de diferenciaciones previas, puesto que la legislación consagra y garantiza la efectividad de esta realidad social igualitaria.

Por ello es que en los Estados de la Unión, la ley de sucesión al no estar afincada sobre el derecho de promogenitura, base de toda sociedad aristocrática, dispone la disolución de la unidad tierra-familia dado que por ley los hijos reciben una proporción igual a lo dividido. Pero no solamente el derecho sucesorio favorece las condiciones de igualdad. La educación es otro importante agente igualitario al dar a todos las mismas oportunidades. "No creo que haya país en el mundo donde, en proporción con la población, se encuentren tan pocos ignorantes y menos sabios que en Norteamérica" (10). Más adelante agrega: "La instrucción primaria es obligatoria y está allí al alcance de todos. La instrucción superior, en cambio, casi al alcance de nadie" (11).

Todas estas condiciones de libertad e igualdad no

han sido concedidas por el Estado graciosamente, constituyen el máximo patrimonio de todos, y que conservan celosamente. Es todo un sistema de vida basado en el principio de la soberanía particular que se ha generado en la familia y en la comuna, ésta última, unidad básica de la sociedad norteamericana.

En este sistema político libertario, el ejercicio democrático se genera a partir de la autonomía individual, sobre los elementos básicos o esenciales de la comunidad. En la medida que esta sociedad va alcanzando una mayor complejidad, va haciéndose necesaria la formación de agrupaciones, con afinidades o intereses comunes a todos los miembros, en lo que respecta a los asuntos o negocios públicos, privados, artísticos, científicos y literarios. Estas asociaciones, libremente creadas, tienen un papel decisivo en la estructuración y orientación de la opinión pública, a través de la prensa como entidad decantadora del sentir ciudadano (12).

Como se ve, en esta realidad político-social planteada, donde la idea de la libertad y la igualdad estuvieron en la esencia y orígenes del pueblo norteamericano, la revolución de la independencia no tuvo otro significado más que el de desligar a las colonias de su metrópoli, ya que "...ella se ha producido por una apetencia madura y reflexiva de libertad, y no por un instinto vago e indefinido de independencia. No ha sido apoyada por pasiones desordenadas; sino, al contrario, progresó por el amor al orden y la legalidad" (13).

Es precisamente en el marco de la comuna donde la sociedad norteamericana encontró una efectiva participación igualitaria de todos sus miembros. Participación que debe ser entendida más como la manifestación lógica que emana



de un prolongado estado de igualdad, que de un mero ejercicio de derechos cimentados en una filosofía de representación ciudadana. De ahí que al implementarse la Constitución Federal, "el gobierno de los Estados siguió siendo el derecho común y el gobierno federal fue la excepción" (14).

La sociedad norteamericana al minimizar las naturales diferencias de los hombres, asegura y hace primar la justicia, como el máximo y apreciado valor que no tiene parangón ni antecedente semejante en la historia de la humanidad.

La Justicia forjadora de la felicidad en el hombre se entiende como la igualdad de oportunidades para alcanzar el buen vivir, representado por los atractivos y satisfacciones que ofrece el bienestar material. El norteamericano considera que las bondades de esta verdadera filosofía del referido buen vivir, depende del interés individual, del ahinco que ponga cada cual para conseguirlo.

Esta doctrina general que nadie discute, encabeza la escala de valores de una sociedad que ha crecido al amparo de esta convicción nacional, en la cual el perfeccionamiento técnico conlleva el acrecentamiento y perpetuación de ese bienestar. "Los norteamericanos ven en su libertad el mejor instrumento y la más grande garantía de su bienestar y aman estas dos cosas, la una por la otra" (15).

Otra característica presente en este hombre "ultramarino", es la de ser eminentemente pragmático y profundamente conocedor de sus aptitudes y limitaciones. Este hecho incuestionablemente facilita la existencia de este régimen democrático, dado que el norteamericano ha tenido la oportunidad de desenvolverse socialmente haciendo uso de su

propia iniciativa, además de ir desarrollando a partir de sí mismo, un singular modelo de organización administrativa y política. En el fondo, el norteamericano es el forjador de su propio mundo, pese a no haber intelectualizado su forma de ser, dada la simplicidad filosófica de su idioma y sincrasia que no necesita de una mayor abstracción.

"Los norteamericanos forman un pueblo democrático que ha dirigido siempre por sí mismo los negocios públicos, y nosotros (franceses) un pueblo democrático que por mucho tiempo no ha podido hacer otra cosa que pensar en la mejor manera de conducirlos" (16).

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE  
CIENCIAS DE LA EDUCACION

NOTAS

- (\*) Para la realización de este estudio se ha utilizado como fuente bibliográfica esencial, la Segunda edición del F.C.E. de 1963, cuyo Prefacio, notas y bibliografía son de J.P. Mayer, la Introducción de Enrique González Pedrero y la Traducción de Luis R. Cuéllar. En este ensayo no citaremos bibliografía ni confrontaremos con otros autores de la época de Tocqueville para conservar el carácter primitivo de la ponencia.
- (1) Tocqueville, Alexis, "La Democracia en América", Editorial Guadarrama, Barcelona, 1969. (Edición resumen y selección por J.P. Mayer).
- (2) Tocqueville, Alexis, "La Democracia en América", Editorial Guadarrama, Barcelona, 1969. (Edición resumen y selección por J.P. Mayer). Págs. 257.
- (3) Ibidem, págs. 38 y 39.
- (4) In. Loc. Cit.
- (5) Ibidem, pág. 55.
- (6) Ibidem, pág. 57.
- (7) Ibidem, pág. 64.
- (8) Ibidem, pág. 62.
- (9) Tocqueville, Alexis, op. cit., pág. 191.
- (10) Ibidem, pág. 71.
- (11) In Loc. Cit.

- (12) Ibidem, págs. 198-205. Sobre este mismo tema resultan muy esclarecedores los Capítulos VII y VIII de la Cuarta Parte.
- (13) Ibidem, pág. 86.
- (14) Ibidem, pág. 119.
- (15) Ibidem, pág. 500.
- (16) Ibidem, pág. 402.